

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA (2017-18)

Código: D031	Fecha de aprobación: 20/06/2011	Precio: 42,97 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Escuela Politécnica Superior

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2017-18

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÁSTER

OBLIGATORIAS

15 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIA	3	11800 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DISEÑO TECNOLÓGICO
1	OBLIGATORIA	3	11802 - RECONOCIMIENTO DE FORMAS Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO
1	OBLIGATORIA	3	11813 - COMPUTACIÓN UBICUA
1	OBLIGATORIA	3	11825 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES
1	OBLIGATORIA	3	11829 - TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE HUMANO

OPTATIVAS

39 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	3	11801 - COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN EQUIPO
1	OPTATIVA	3	11803 - APRENDIZAJE CON DATOS ESTRUCTURADOS Y BÚSQUEDA POR SIMILARIDAD
1	OPTATIVA	3	11804 - EXTRACCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN MUSICAL
1	OPTATIVA	3	11806 - TÉCNICAS AVANZADAS EN TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA
1	OPTATIVA	3	11807 - TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES
1	OPTATIVA	3	11808 - USO Y DISEÑO DE ONTOLOGÍAS DE LENGUAJE NATURAL Y WEB SEMÁNTICA
1	OPTATIVA	3	11809 - CALIDAD EN EL DISEÑO DE APLICACIONES WEB
1	OPTATIVA	3	11810 - DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE ALMACENES DE DATOS
1	OPTATIVA	3	11811 - ENTORNOS AVANZADOS DE PRODUCCIÓN DE SOFTWARE
1	OPTATIVA	3	11812 - MARCADO DE TEXTOS CON XML Y BIBLIOTECAS DIGITALES
1	OPTATIVA	3	11814 - DISEÑO DE SISTEMAS EMBEBIDOS
1	OPTATIVA	3	11815 - SÍNTESIS DE ALGORITMOS Y ARQUITECTURAS ESPECIALIZADAS
1	OPTATIVA	3	11816 - PROGRAMACIÓN PARALELA
1	OPTATIVA	3	11817 - TÉCNICAS CRIPTOGRÁFICAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
1	OPTATIVA	3	11818 - TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE DISEÑO Y FABRICACIÓN POR COMPUTADOR.
1	OPTATIVA	3	11819 - NEGOCIO ELECTRÓNICO (EBUSINESS)
1	OPTATIVA	3	11820 - E-HOME
1	OPTATIVA	3	11821 - INGENIERÍA PARA LA SALUD
1	OPTATIVA	3	11822 - INTERFACES PARA ENTORNOS INTELIGENTES
1	OPTATIVA	3	11823 - BIOMETRÍA Y SISTEMAS DE VERIFICACIÓN
1	OPTATIVA	3	11824 - SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES
1	OPTATIVA	3	11826 - VISIÓN
1	OPTATIVA	3	11827 - REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA
1	OPTATIVA	3	11828 - ROBOTS AUTÓNOMOS
1	OPTATIVA	3	11830 - BÚSQUEDAS INTELIGENTES DE INFORMACIÓN EN LA WEB
1	OPTATIVA	3	11831 - EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN TEXTUAL

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	11805 - TRABAJO FIN DE MÁSTER

Superado este bloque se obtiene
MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA

OBJETIVOS

El objetivo fundamental del máster es ofrecer al alumnado una formación de alto nivel de carácter multidisciplinar orientada al ámbito profesional de la investigación y que les capacite para adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución en las siguientes tecnologías informáticas:

- Investigación en procesamiento de lenguaje natural (sistemas de traducción automática, extracción de información textual, recuperación de la información en la Web, sistemas de pregunta-respuesta, clasificación y categorización de la información, producción automática de resúmenes, interfaces del lenguaje, etc.).
- Investigación en reconocimiento de formas e inteligencia artificial (aprendizaje automático, visión, robótica, sistemas de reconocimiento de formas, música por computador, gráficos, realidad virtual y aumentada, construcción de sistemas inteligentes y contenidos digitales, etc.).
- Investigación en procesos de producción de software para ambientes Web y diseño de almacenes de datos (ingeniería de requisitos, diseño de aplicaciones dirigido por modelos, seguridad, calidad, herramientas OLAP, etc.), accesibilidad y usabilidad de productos software.
- Investigación en ingeniería de computadores (sistemas embebidos, computación reconfigurable, computación ubicua, arquitecturas especializadas, bioinstrumentación, etc.).
- Investigación en informática industrial y ambientes inteligentes (CAD/CAM, modelos de fabricación, e-business, prototipado virtual, domótica y edificios inteligentes, informática para la salud, telemedicina, etc.).
- Investigación en administración de redes de computadores y seguridad (servicios para los negocios, la industria y el hogar, telemedicina y diagnóstico distribuido, middleware, redes de sensores inteligentes, seguridad, alta disponibilidad, sistemas autogestionados, etc.).
- Aplicación de las metodologías de investigación adecuadas a las anteriores líneas de investigación.

Para cada línea de investigación, a continuación se enumeran de forma más detallada los objetivos planteados en relación con la formación del alumnado:

- Conocer el estado actual de cada materia:
 - Problemas de investigación resueltos junto con las técnicas utilizadas.
 - Problemas de investigación pendientes de resolución.
 - Líneas de investigación abiertas actualmente.
 - Estudiar técnicas que mejoren las propuestas existentes en la actualidad.
 - Justificar el interés de trabajar en estas materias:
 - Expectativas demandadas por la comunidad científica.
 - Expectativas demandadas por las empresas y la sociedad.
 - Implementar alguna de estas técnicas en las prácticas de laboratorio.
 - Proponer una nueva solución a algunos de los problemas de investigación pendientes de resolución.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- B1:Capacidad de investigar en el diseño de arquitecturas de sistemas de información.
- B2:Capacidad para gestionar y diseñar bases de datos no tradicionales (documentales, textuales, almacenes de datos, etc.).
- B3:Capacidad de producir eficientemente la documentación técnica asociada al trabajo de investigación y desarrollo realizado.
- B4:Capacidad de investigar la forma de integrar sistemas informáticos.
- B5:Capacidad de especificar y desarrollar interfaces adecuados en tecnologías informáticas.
- B6:Conocimientos básicos de las técnicas estadísticas más relevantes para la investigación en las tecnologías informáticas.
- B7:Capacidad de modificar algoritmos clásicos para adaptarlos a cada situación.
- B8:Evaluar la calidad de los modelos para la elaboración de un proyecto de investigación.
- B9:Capacidad de desarrollo de heurísticas para la resolución de problemas.
- B10:Capacidad para la identificación de la información relevante en las tareas de aprendizaje automático.
- B11:Capacidad de diseño, configuración, implementación y evaluación de sistemas de cómputo y comunicación que satisfagan requisitos en cuanto a coste, velocidad, seguridad y consumo.
- B12:Capacidad de desarrollo y gestión de sistemas informáticos seguros, confiables y con mantenimiento cero.
- B13:Capacidad de adaptar los sistemas informáticos a las necesidades de diversos sectores (económico, productivo, consumo, salud, etc.) de la Sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

De Tecnologías de Reconocimiento de Formas y de Inteligencia Artificial

- C1.1:Capacidad de diseñar y evaluar sistemas que tomen decisiones.
- C1.2:Capacidad de diseñar un sistema robotizado para automatizar un proceso industrial.
- C1.3:Capacidad de programar un robot para que interactúe con su entorno utilizando datos sensoriales.
- C1.4:Habilidades en la manipulación (análisis, descripción, recuperación, etc.) de contenidos multimedia.
- C1.5:Capacidad de diseñar e implementar soluciones a problemas de visión artificial.
- C1.6:Conocimiento de técnicas de optimización.
- C1.7:Capacidad de diseñar e integrar un sistema de realidad virtual y aumentada.
- C1.8:Capacidad de analizar y solucionar problemas de extracción de características y clasificación en sistemas inteligentes.

De Tecnologías del Lenguaje Humano

- C2.1:Capacidad de comprensión de las características del lenguaje humano que hacen difícil su tratamiento automático.
- C2.2:Habilidad para abstraer y sistematizar los procesos cognitivos del lenguaje humano.
- C2.3:Habilidad para manejar las estrategias de aprendizaje automático en el procesamiento del lenguaje humano.
- C2.4:Habilidad para manejar las estrategias basadas en conocimiento para el procesamiento del lenguaje humano.
- C2.5:Capacidad de identificación de los usos básicos del tratamiento automático del lenguaje humano y su contribución a la difusión multilingüe.
- C2.6:Comprender las estrategias básicas de análisis del lenguaje y profundizar en su aplicación en aplicaciones concretas de tratamiento del lenguaje humano.
- C2.7:Habilidades para manejar conceptos lingüísticos básicos al discutir los problemas y las soluciones en tecnologías del lenguaje humano (morfología, sintaxis, semántica, etc.).
- C2.8:Habilidad para implementar módulos básicos que forman parte de los sistemas de tratamiento automático del lenguaje humano.

De Tecnologías de Internet y de los Almacenes de Datos

- C3.1:Capacidad de diseñar y utilizar aplicaciones de minería de datos.
- C3.2:Capacidad para diseñar y explotar almacenes de datos.
- C3.3:Comprender las técnicas de modelización conceptual de aplicaciones Web y almacenes de datos.
- C3.4:Capacidad para establecer cómo diseñar y desarrollar aplicaciones Web que soporten la definición de arquitecturas software actuales mediante el estándar model driven architecture (MDA).
- C3.5:Identificar técnicas de representación de modelos de ejecución para aplicaciones Web.
- C3.6:Conocimiento de los métodos de especificación de esquemas de marcado.

- C3.7:Conocimiento de los estándares para la descripción de recursos educativos (a distancia).
- C3.8:Capacidad de diseñar y utilizar instrumentos y herramientas de evaluación de calidad de aplicaciones Web y almacenes de datos.
- C3.9:Capacidad para diseñar aplicaciones Web y almacenes de datos en consonancia con ciertos requisitos de calidad.

De Fundamentos de las Tecnologías para la Sociedad de la Información

- C4.1:Capacidad de diseño e implementación de plataformas hardware/software sujetas a restricciones de coste, velocidad y consumo.
- C4.2:Conocimiento de las tecnologías, técnicas y metodologías actuales de diseño de sistemas embebidos y de altas prestaciones.
- C4.3:Conocimiento de herramientas avanzadas para el desarrollo de plataformas de cómputo, control y comunicación: herramientas de descripción, análisis, simulación, diseño e implementación.
- C4.4:Conocimiento de las principales herramientas de programación paralela, así como de las técnicas y estrategias de paralelización en distintos tipos de arquitectura.
- C4.5:Habilidad para abstraer y sistematizar los procesos industriales y de negocio.
- C4.6:Capacidad para entender y aplicar las técnicas de modelización de procesos industriales y de negocio.
- C4.7:Conocimiento de herramientas avanzadas para el diseño y fabricación de objetos industriales: herramientas de descripción, análisis, simulación, diseño e implementación.
- C4.8:Conocimiento de las tecnologías esenciales para el diseño y desarrollo de entornos inteligentes: comunicaciones, sensorización, actuación y procesado.
- C4.9:Conocimiento de las técnicas y tecnologías de la computación ubicua.
- C4.10:Comprender los fundamentos de las técnicas criptográficas y saber aplicar las estrategias más adecuadas en la protección de la información.
- C4.11:Conocer los principales protocolos de seguridad en las comunicaciones así como el funcionamiento de las infraestructuras de clave pública.
- C4.12:Capacidad de analizar y evaluar diferentes mecanismos para autenticación de usuarios combinando rasgos biométricos y criptografía.

De Servicios y Aplicaciones para la Sociedad de la Información

- C5.1:Capacidad para diseñar sistemas para los negocios, la industria y el hogar.
- C5.2:Capacidad para entender las limitaciones de los entornos industriales y proponer soluciones realistas.
- C5.3:Capacidad de integrar la gestión del proceso productivo en los modelos de negocio.
- C5.4:Capacidad de diseño, configuración, implementación y evaluación de sistemas de diseño y fabricación asistidos por computador específicos que satisfagan requisitos en cuanto a coste, velocidad, adaptabilidad al sector y seguridad.
- C5.5:Capacidad de aplicar las técnicas y métodos de los entornos inteligentes a diferentes ámbitos y servicios: el hogar digital, la atención sanitaria y la atención a la discapacidad.
- C5.6:Capacidad de aplicar las técnicas y tecnologías de interacción hombre-máquina en un entorno inteligente.
- C5.7:Capacidad de aplicar los conceptos y las técnicas de la computación reconfigurable en la resolución de problemas en el campo de la ingeniería y de la investigación.
- C5.8:Capacidad de aplicar los conceptos y las técnicas de la programación paralela en la resolución de problemas en el campo de la ingeniería y de la investigación.
- C5.9:Habilidad para diseñar redes de computadores en diversos ámbitos (negocios, industria, hogar) adecuadas a las necesidades cambiantes del entorno actual.
- C5.10:Capacidad para gestionar redes de computadoras y sistemas distribuidos.
- C5.11:Capacidad de diseñar y gestionar servicios en red en los ámbitos de los negocios, el hogar, la industria y la asistencia sanitaria.
- C5.12:Habilidad para diseñar sistemas basados en redes de sensores inteligentes.
- C5.13:Conocimiento y capacidad de identificación de las principales amenazas a la seguridad de la información.
- C5.14:Conocimiento de los aspectos legales relacionados con el tratamiento y la protección de la información, la firma digital y el comercio electrónico.
- C5.15:Capacidad para diseñar sistemas reales que integren identificación de rasgos biométricos en aplicaciones relacionadas con la criptografía.

HABILIDADES/ DESTREZAS

- A1:Capacidad de análisis y síntesis.
- A2:Capacidad de organización y planificación.
- A3:Capacidad de comunicación oral y escrita (en la lengua nativa e inglesa) de los conocimientos y conclusiones (y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- A4:Capacidad de gestión de la información y de los recursos disponibles.
- A5:Capacidad de resolver problemas e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- A6:Capacidad de trabajar en equipo con iniciativa y espíritu emprendedor.
- A7:Capacidad de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- A8:Habilidad de trabajo en un contexto internacional.
- A9:Habilidades en las relaciones interpersonales.
- A10:Capacidad de razonamiento y extracción de conclusiones.
- A11:Compromiso ético y respeto por la propiedad intelectual.
- A12:Habilidad de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- A13:Habilidad de adaptación al ambiente cambiante propio de la disciplina, sabiendo aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- A14:Capacidad de creatividad.
- A15:Capacidad de dirección de proyectos de desarrollo de investigación.
- A16:Motivación por la calidad.
- A17:Habilidad para transferir resultados de investigación.
- A18:Capacidad de autonomía científica y técnica.
- A19:Capacidad de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje y/o trabajo con especial atención a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- A20:Aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la dependencia.
- A21:Capacidad para mostrar información de forma clara atendiendo a un amplio conjunto de discapacidades técnicas, físicas y psíquicas.

- [Estructura del máster por créditos y materia](#)
- [Distribución de asignaturas por curso / semestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	15
Optativas (OP)	39
Trabajo Fin de Máster (OB)	6
TOTAL CRÉDITOS	60

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

PRIMER SEMESTRE 30 ECTS			SEGUNDO SEMESTRE 30 ECTS		
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DISEÑO TECNOLÓGICO (IMI)	OB	3	COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN EQUIPO (IMI)	OP	3
APLICACIONES WEB (TIAD)	OP	3	ENTORNOS AVANZADOS DE PRODUCCIÓN DE SOFTWARE (TIAD)	OP	3
DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE ALMACENES DE DATOS (TIAD)	OP	3	MARCADO DE TEXTOS CON XML, Y BIBLIOTECAS DIGITALES (TIAD)	OP	3
TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE HUMANO (TLH)	OB	3	TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES (TLH)	OP	3
BÚSQUEDAS INTELIGENTES DE INFORMACIÓN EN LA WEB (TLH)	OP	3	USO Y DISEÑO DE ONTOLOGÍAS DE LENGUAJE NATURAL Y WEB SEMÁNTICA (TLH)	OP	3
EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN TEXTUAL (TLH)	OP	3	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES (TRFIA)	OB	3
TÉCNICAS AVANZADAS EN TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA (TLH)	OP	3	REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA (TRFIA)	OP	3
RECONOCIMIENTO DE FORMAS Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO (TRFIA)	OB	3	ROBOTS AUTÓNOMOS (TRFIA)	OP	3
APRENDIZAJE CON DATOS ESTRUCTURADOS Y BÚSQUEDA POR SIMILARIDAD (TRFIA)	OP	3	VISIÓN (TRFIA)	OP	3
EXTRACCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN MUSICAL (TRFIA)	OP	3	PROGRAMACIÓN PARALELA (FTSI)	OP	3
COMPUTACIÓN UBICUA (FTSI)	OB	3	TÉCNICAS CRIPTOGRÁFICAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN (FTSI)	OP	3
DISEÑO DE SISTEMAS EMBEBIDOS (FTSI)	OP	3	TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE DISEÑO Y FABRICACIÓN POR COMPUTADOR (FTSI)	OP	3
SÍNTESIS DE ALGORITMOS Y ARQUITECTURAS ESPECIALIZADAS (FTSI)	OP	3	INTERFACES PARA ENTORNOS INTELIGENTES (SASI)	OP	3
NEGOCIO ELECTRÓNICO (EBUSINESS) (SASI)	OP	3	BIOMETRÍA Y SISTEMAS DE VERIFICACIÓN (SASI)	OP	3
E-HOME (SASI)	OP	3	SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES (SASI)	OP	3
INGENIERÍA PARA LA SALUD (SASI)	OP	3	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	6

* Las siglas entre paréntesis indican la materia a la que pertenece cada asignatura.

- Introducción a la Metodología de la Investigación (IMI)
- Tecnologías de Reconocimiento de Formas y de la Inteligencia Artificial (TRFIA)
- Tecnologías del Lenguaje Humano (TLH)
- Tecnologías de Internet y de los Almacenes de Datos (TIAD)
- Fundamentos de las Tecnologías para la Sociedad de la Información (FTSI)
- Servicios y Aplicaciones para la Sociedad de la Información (SASI)

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Este plan de estudios consta de 6 materias que agrupan las 31 asignaturas obligatorias y optativas ofertadas en el mismo. Las asignaturas se han agrupado por materias o bloques temáticos, de forma que permiten una formación coherente relacionada con las líneas de investigación actuales de los departamentos involucrados en la docencia de este programa. Además, una de las materias está formada por dos asignaturas relacionadas con la metodología de la investigación y los trabajos científicos, básicas en el contexto de un ambiente científico en el que el correcto desarrollo y comunicación de los resultados es un aspecto clave.

A continuación se describen brevemente estas **materias**:

- **Introducción a la Metodología de la Investigación (IMI)**: esta materia tiene como objetivo la descripción del proceso que el alumnado debe seguir para desarrollar una investigación, mostrando cada uno de los pasos que intervienen en dicho proceso.
- **Tecnologías de Reconocimiento de Formas y de la Inteligencia Artificial (TRFIA)**: en esta materia se estudian los fundamentos de las principales técnicas de toma de decisiones, reconocimiento de patrones y aprendizaje automático, con aplicaciones en un gran abanico de campos prácticos: visión artificial, robótica, música digital, realidad virtual, tratamiento de documentos de texto estructurado, etc. El objetivo final es lograr un equilibrio entre los contenidos teóricos que aporten solidez a los conceptos aprendidos y una visión de las líneas de aplicación práctica de estas técnicas.
- **Tecnologías del Lenguaje Humano (TLH)**: en esta materia se abordan las aplicaciones de la informática al tratamiento automático del lenguaje humano para la gestión y procesamiento inteligente de la información textual: fundamentos, tecnologías del diseño y adaptación automática de aplicaciones avanzadas basadas en lenguaje humano para la recuperación y la extracción inteligente de información, la interacción con sistemas y la gestión multilingüe de contenidos textuales.
- **Tecnologías de Internet y de los Almacenes de Datos (TIAD)**: las asignaturas que se proponen en esta materia tienen como objetivo que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para construir software desarrollado con niveles de industrialización similares a los alcanzados en otras ramas de la ingeniería. En particular, se persigue la mejora del proceso de producción de software mediante el estudio de los fundamentos del desarrollo dirigido por modelos en los campos de las aplicaciones Web y los sistemas de gestión de almacenes de datos.
- **Fundamentos de las Tecnologías para la Sociedad de la Información (FTSI)**: en esta materia se agrupan los contenidos que sientan las bases de varias de las tecnologías que dan soporte a futuros servicios y aplicaciones de la sociedad de la información, en concreto, a las correspondientes al desarrollo de infraestructuras eficientes seguras y confiables, y sistemas de cómputo, control y comunicaciones.
- **Servicios y Aplicaciones para la Sociedad de la Información (SASI)**: en esta materia se agrupan los contenidos correspondientes al desarrollo de diversas aplicaciones y servicios orientados a la sociedad de la información en los ámbitos del hogar, los negocios, la industria, la atención sanitaria y la atención a la discapacidad.

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y Criterios de Valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del [EEES](#) (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El Título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante ([ContinUA - Centro de Formación Continua](#)), por el que se deberá abonar la [tasa correspondiente](#).
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

1.- Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso que se considera adecuado para la admisión al Máster Universitario de Tecnologías de la Informática por la Universidad de Alicante es la acreditación de alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título oficial español de Grado en Informática, Matemáticas, Telecomunicación, Industrial o áreas afines.
- Estar en posesión de un título de Licenciado o Ingeniero Superior en Informática, Matemáticas, Telecomunicación, Industrial o áreas afines obtenido conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del RD 1393/2007.
- Estar en posesión de una Diplomatura o Ingeniería Técnica en Informática o en Telecomunicación obtenido conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del RD 1393/2007 con un número de créditos cursados equivalentes a al menos 180 créditos ECTS.
- Estar en posesión de un título universitario oficial expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior homologable a los títulos descritos en los puntos 1 y 2, siempre que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles indicados en los puntos 1 y 2, y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de máster.

2.- Criterios de Valoración

Los criterios de selección en los que se basará la Comisión Académica del Máster son:

(a) Estar en posesión de una Titulación Superior o de Grado de Informática, Matemáticas, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero Industrial o áreas afines.

(b) Nivel del expediente académico.

(c) Resultados académicos en asignaturas afines al máster.

En caso de quedar plazas vacantes, podrán ser seleccionados en primer lugar Diplomados o Ingenieros Técnicos en Informática y en segundo lugar Ingenieros Técnicos en Telecomunicación. En estos casos, para valorar la admisión de dicho alumnado, además del criterio (b) y (c), se tendrá en cuenta el número de créditos cursados en las siguientes asignaturas que forman parte de los planes de estudio de la titulación de Ingeniería en Informática que se imparte actualmente en la Universidad de Alicante.

- Administración de Servicios en Internet
- Administración e instalación de Redes de Computadores
- Análisis y Especificación de Sistemas de Información
- Aplicaciones Industriales del Reconocimiento Automático
- Aprendizaje Computacional y Extracción de Información
- Arquitecturas Avanzadas de Computadores
- Arquitectura e Ingeniería de Computadores
- Arquitecturas Reconfigurables
- Automatización
- Bases de Datos II
- Bases de Datos Multidimensionales
- Fundamentos de Inteligencia Artificial
- Gráficos Avanzados y Animación
- Informática Musical
- Ingeniería del Lenguaje Natural
- Ingeniería del Software I
- Ingeniería del Software II
- Juegos y Realidad Virtual
- Lenguajes, Gramáticas y Autómatas
- Procesadores de Lenguajes
- Razonamiento
- Robots Autónomos
- Robos y Sistemas Sensoriales
- Sistemas Operativos en Red
- Técnicas de Inteligencia Artificial
- Tecnología y Arquitectura Robótica
- Teoría de la Información y la Codificación
- Visión Artificial

La Comisión Académica del Máster, en la fase de selección, valorará asignaturas similares a las asignaturas anteriores pertenecientes a estudios realizados en esta u otras universidades.

La Comisión también especificará claramente los criterios de selección que se van a utilizar para la admisión al curso. Estos criterios serán públicos y estarán expuestos en la página Web oficial del máster durante el periodo de preinscripción. En caso de rechazo de la admisión, la CAM hará llegar a la persona interesada un informe escrito justificando su decisión.

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <http://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2012-13	30
2013-14	30
2014-15	30
2015-16	30

ORIENTACIÓN

De investigación.

PERFIL DE ESPECIALIZACIÓN DEL TÍTULO

Iniciación a la investigación en Informática.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

1. Cronograma de implantación del Título

Curso académico	Implantación del máster
2009-2010	1º curso

2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No procede.

3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede.

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#)

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none">• Escuela Politécnica Superior Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3648 Fax:+ 34 96 590 3644 eps@ua.es http://www.eps.ua.es • Centro de Formación Continua (ContinUA) <p>Solo para el proceso de preinscripción</p> <p>Edificio Germán Bernácer, planta baja Teléfono: + 34 96 590 9422 Fax: + 34 96 590 9442 continua@ua.es http://web.ua.es/es/continua</p>	<ul style="list-style-type: none">• Becas y ayudas• Alojamiento• Comedores y cafeterías• Transporte• Atención médica de urgencia• Seguros• Atención estudiantes con necesidades especiales• Representación y participación estudiantil• Tarjeta de identificación universitaria (TIU)• Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">• Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">• BOE de publicación del plan de estudios• Web propia• Folleto informativo• Vídeo presentación de la titulación• Datos del título en el RUCT